

*Huelga de hambre*

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DENUNCIAN AMENAZAS DE LA DINA

*(AN. 96. Dots.)*

Las personas que realizaron en Junio la huelga de hambre en las dependencias de la CEPAL, han hecho llegar la siguiente carta a José María Eyzaguirre, Presidente de la Corte Suprema, en que denuncian las amenazas de que son víctimas por parte de la DINA.

*18/7/72*

Al Excelentísimo  
Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Los familiares de personas detenidas y desaparecidas consideramos un deber informar a Vuestra Excelencia de la siguiente situación:

1.- Las personas que firman esta presentación participaron entre los días 14 y 24 de Junio pasado, en una huelga de hambre en la sede de la CEPAL en Santiago, con el objeto de urgir al Gobierno a entregar los antecedentes y datos y la verdad de la situación que afecta a nuestros familiares y a todas las personas que sufren igual situación.

El Gobierno se comprometió a entregar todos los antecedentes que obran en su poder sobre los familiares de las personas participantes en dicha huelga de hambre, como, asimismo, a no tomar represalias contra nosotros.

2.- Sin embargo, desde el 7 del presente mes hasta la fecha, varios de los familiares de los desaparecidos han sido "visitados" por personal que se ha identificado como de Investigaciones o como de DINA, quienes dicen hacer estas gestiones por orden del Presidente de la República y proceder del Diego Portales. Pero en otra ocasión se identificaron como enviados por el Ministro Visitador don Aldo Guastavino, lo que es falso. Estas "visitas" se han efectuado a veces en horas desusadas, en la noche, entre las 23 horas y hasta las primeras horas de la madrugada.

Varios de los familiares han sido presionados a efectuar declaraciones ante los "visitantes" y no siempre las preguntas han tenido relación con el desaparecido y las circunstancias que originaron su actual situación. Es así como se pregunta por quienes organizaron la huelga, qué abogados les han redactado los recursos de amparo o las denuncias ante la Justicia del Crimen que han presentado o, exigiendo sus nombres, todo lo cual no tiene ningún sentido para la investigación que dicen estar realizando.

En algunos casos, las preguntas versan sobre cuales son los medios de subsistencia del familiar, edades del grupo familiar, etc., lo cual sólo tiene por objeto producir el ánimo de que seremos igualmente investigados. Aún más, en distintas visitas y entrevistas, se nos ha afirmado, gratuitamente, que estos desaparecimientos "serían obra de los mismos comunistas" lo que nos asombra, ya que parecen tener una idea ya formada

sobre la conclusión a que arribará la "investigación".

Se desconoce así la seriedad de la denuncia que hemos hecho tantas veces y ante tantas autoridades judiciales y extrajudiciales, y que no tiene otro sentido que el Gobierno entregue todos los antecedentes que posee sobre nuestros familiares y, que esta explicación pública no se contradiga con el cúmulo de antecedentes probatorios que obran en los diferentes tribunales que, inequívocamente, señalan la acción de elementos pertenecientes a los organismos de seguridad como los responsables.

2.- Acompañamos a esta presentación relatos jurados y firmados ante notario, de cada una de las visitas y de las circunstancias de las mismas, con el objeto de que V.E. verifique que lo afirmado anteriormente es cierto y nos produce, por lo tanto, honda inseguridad personal.

No deseamos que se aproveche una hipotética investigación sobre los casos que nos preocupan, que recién ahora se hace, y que fuera prometida tantas veces y hace tiempo, para que se pretenda presionarnos y que se envíe a nuestras casas a personal de la DINA, organismo sobre el cual recae la sospecha de los desaparecimientos, ni menos se utilicen estas visitas para buscar a los organizadores de la huelga de hambre, a la que hemos sido empujados sólo por nuestro dolor y necesidad de saber la verdad.

Hacemos esta presentación a V.E. dada la alta investidura que su cargo le confiere y las facultades conservadoras que la Excelentísima Corte Suprema posee para proteger a los ciudadanos. Por tanto, rogamos a V.E. tener presente, de acuerdo a las facultades que le son propias, y en mérito a su investidura, estas situaciones de amenazas y presiones de que el grupo firmante ha sido objeto por el sólo hecho de exigir la verdad sobre sus familiares.

Irma Arellano  
Ana Altamirano  
Mónica Araya  
Ernestina Alvarado  
Vilma Antoine  
Raquel Ardiles  
Mercedes Arévalo  
Caupolicán Cruz  
Edith Díaz  
Cecilia Escobar  
Ninfa Espinoza  
Josefina Gajardo  
Irene Godoy

Ana Gonzalez  
Norma Matus  
Maria Estela Ortíz  
Maria Luisa Ortíz  
Maria Adriana Pablos  
Isolina Ramírez  
Violeta Reyes  
Marta Rocco  
Sola Angela Sierra  
Max Santelices  
Tania Toro  
Aminta Traverso  
Carmen Vivanco

NOTA: Esta carta, así como la dirigida a Kurt Waldheim aparecen fechadas en Santiago el 18 de Julio de 1977